

PERSPECTIVA BÍBLICA DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

DECLARACIÓN OFICIAL

(ADOPTADA POR EL PRESBITERIO GENERAL EN SESIÓN, 3 DE AGOSTO, 2022)

Introducción

Las Asambleas de Dios afirman el valor intrínseco de cada ser humano por haber sido creado a imagen de Dios: «El hombre fue creado bueno y justo; porque Dios dijo: “Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza”. Sin embargo, el ser humano por su propia voluntad cayó en transgresión, sufriendo así no sólo la muerte física sino también la espiritual, que es la separación de Dios (Génesis 1:26,27; 2:17; 3:6; Romanos 5:12–19).”¹

Debido a la condición caída de la humanidad, la violencia doméstica existe hoy como algo común en la sociedad. Las estadísticas revelan que cada minuto de cada día en los Estados Unidos, un promedio de veinte personas experimenta violencia en la relación con su pareja doméstica. Por término medio, los centros de llamadas sobre violencia doméstica reciben veinte mil llamadas cada día.² Estas alarmantes cifras ponen de relieve la gravedad de esta expresión del pecado humano contra cónyuges e hijos. Las Asambleas de Dios deben repudiar tales acciones en los términos más fuertes y claros.

Dios llama a la Iglesia no sólo a denunciar la violencia doméstica, sino también a atender tanto a la víctima como al agresor, aunque de manera diferente. El evangelio de Cristo es el poder de Dios para perdonar, sanar, restaurar, proteger y capacitar para una vida justa.

En respuesta al flagelo de la violencia doméstica en la sociedad, las iglesias y las organizaciones paraeclesiales han establecido agencias sociales cuyo fin es ayudar a combatir la crisis. Al abordar el problema de la violencia doméstica, la Iglesia debe hacerlo sobre una base sólida extraída de la Palabra de Dios, que revela una posición firme contra la violencia doméstica.

La intención original de Dios, la corrupción y restauración

El relato bíblico de la Creación proporciona información vital sobre los planes y propósitos del Creador. Estas verdades son la base para una comprensión bíblica del pecado de la violencia doméstica.

Dios creó a la humanidad «a su imagen»; «varón y hembra los creó» (Génesis 1:27). Al ser humano le dio la responsabilidad de gobernar «en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra» (Génesis 1:26). A los seres humanos no se les concedió gobernarse unos a otros.

Génesis 2 revela que «no es bueno que el hombre esté solo», por eso Dios dijo «le haré ayuda idónea para él» (Génesis 2:18). El papel de ayudante no es el de un subordinado, sino el de un socio indispensable en la misión de Dios para la humanidad. El papel de ayuda idónea implica una asociación mutua e igualitaria más que una relación de subordinación. Aunque el hombre y

¹ Declaración de Verdades Fundamentales de las Asambleas de Dios, Número 4. «La caída del hombre».

² National Coalition Against Domestic Violence [Coalición Nacional Contra la Violencia Doméstica], “Statistics [Estadísticas],” www.ncadv.org, consultado el 7 de febrero, 2022

la mujer poseen diferencias formales y funcionales, el plan de Dios es que ninguno de los dos necesite expresar control y dominio sobre el otro. El hombre y la mujer debían complementarse y servir a Sus propósitos en unidad e igualdad, como se expresa en la descripción del matrimonio en el Génesis: los dos se unen el uno al otro y «se funden en un solo ser» (2:24, NVI).

Los votos matrimoniales en Israel incluían la provisión de alimento, vestuario, intimidad sexual y fidelidad (Éxodo 21:10,11; Deuteronomio 24:1–4). El Nuevo Testamento no deroga estas provisiones sino que las refuerza (Mateo 19:1–9; Marcos 10:1–12; 1 Corintios 7:1–16; 1 Timoteo 5:8). Así pues, los principios básicos de los votos matrimoniales, tal y como se recogen en el Nuevo Testamento, incluyen el apoyo material y el afecto físico. La violación de estos votos podría extenderse al abuso físico y emocional, ambos justificación para disolver la relación matrimonial.

A pesar del diseño y el plan de Dios, la entrada del pecado (Génesis 3) provocó un conflicto con ese plan y abrió al ser humano al maléfico deseo de ejercer dominio sobre los demás. Aunque Dios creó el matrimonio para que fuera una relación íntima y enriquecedora, el pecado corrompió esa relación. En Génesis 3, Dios declara los trágicos resultados del pecado: esta relación tan importante estará plagada de egoísmo, frustración y conflicto. Aquí, Dios no *prescribe* cuál debe ser la nueva conducta, sino que *describe* la naturaleza de la constante lucha humana a causa del pecado.

En Jesucristo, Dios proporcionó el camino para que la humanidad se alinee con Su plan sobre el trato mutuo. Jesús lo ilustra lavando los pies de sus discípulos (Juan 13:4–15), enseñándoles que, así como Él vino a servir, ellos debían servirse los unos a los otros. Pablo también señala que, para los hijos de Dios por la fe en Jesús, «ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» (Gálatas 3:28). La obra de Jesús ha hecho inútil el deseo de dominio sobre los demás.

Pablo subraya además el poder del Evangelio para revertir los efectos del pecado utilizando como ejemplo la relación matrimonial (Efesios 5:21–33; Colosenses 3:18–21). Pedro afirma el mensaje de Pablo en 1 Pedro 3:1–7. Pablo introduce su enseñanza con un poderoso principio: «Sométanse unos a otros, por reverencia a Cristo» (Efesios 5:21, NVI). Pide a ambos cónyuges que den ejemplo de sumisión mutua. A las esposas les dice: «Sométanse a sus propios esposos», y a los esposos les dice: «amen a sus esposas, así como Cristo amó a la iglesia y se entregó por ella» (Efesios 5:22, 25, NVI). Esta clara exhortación no admite expresiones de violencia doméstica en el matrimonio. El desafío de amar a la esposa como Cristo amó a la Iglesia exige que el marido trate a su esposa con respeto y no abuse de ella ni la maltrate en modo alguno. La relación y la responsabilidad aquí descritas son mutuas.

El plan supremo de Dios implica que los seres humanos vivan en armonía y unidad, sin violencia entre ellos. Aunque la entrada del pecado frustra ese plan, el evangelio de Cristo puede transformar a cada persona en una nueva creación en Cristo Jesús (2 Corintios 5:17). Esto crea una nueva comunidad en la que no debe existir la violencia doméstica.

Una perspectiva bíblica de la violencia

El primer acto de violencia registrado en la Biblia fue uno de violencia doméstica. Caín mató a su hermano Abel, lo que provocó su alejamiento de la presencia de Dios y su conversión en un errante para quien no había descanso (Génesis 4:1–16). La ira desenfadada que expresó Caín

y su incapacidad para aceptar la responsabilidad por el bienestar de otro ser humano le valieron una fuerte reprimenda y el castigo de Dios.

El que inicia la violencia doméstica participa en actos violentos contra otro. Tal violencia no agrada a Dios. El salmista revela la actitud de Dios hacia la violencia: «El Señor examina a los justos, pero a los malvados, a los que aman la violencia, los odia con pasión» (Salmo 11:5).

Antes de enumerar los frutos del Espíritu, Pablo identifica múltiples excesos humanos que denomina «obras de la carne». Entre esas acciones que, según señala, impiden heredar el reino de Dios se encuentran los «arrebatos de ira» (Gálatas 5:19–21, NVI). Estos arrebatos emocionales negativos, que a menudo inician la violencia doméstica, resultan ser una contrariedad a la acción del Espíritu Santo (*véanse también* Efesios 4:26 y Colosenses 3:8).

Una persona que maltrata puede intimidar verbalmente o menospreciar al objeto de su ira. Este tipo de abuso, aunque más encubierto, también es malvado e intolerable. Jesucristo, en su «Sermón del monte» (Mateo 5–7), desafía a la gente del Reino a un nivel de vida más elevado. Por ejemplo, cuando condena el asesinato como algo extremo, también señala que la ira desenfrenada y las expresiones verbales negativas hacen que uno esté «sujeto al juicio» y «al fuego del infierno» (Mateo 5:21,22. NVI).

Trágicamente, quienes maltratan suelen dirigir su violencia doméstica hacia los niños. Jesús enseña que sus seguidores deben hacerse «como niños» para ver el reino de los cielos (Mateo 18:1–6; *véase también* Marcos 9:33–37 y Lucas 9:46–48). También dice en Mateo 18:6: «Si alguien hace pecar a uno de estos pequeños que creen en mí, más le valdría que le colgaran al cuello una gran piedra de molino y lo hundieran en lo profundo del mar».

Es inaceptable que los creyentes cierren los ojos y la mente ante la prevalencia y los daños de la violencia doméstica. Como dice Proverbios 24:11,12: «Rescata a los que van rumbo a la muerte; detén a los que a tumbos avanzan al suplicio. Pues aunque digas, “Yo no lo sabía”, ¿no habrá de darse cuenta el que pesa los corazones? ¿No habrá de saberlo el que vigila tu vida? ¡Él le paga a cada uno según sus acciones!». Este solemne recordatorio de que Dios ve y conoce la situación debe servir como advertencia de que la Iglesia debe comprometerse a identificar y tender la mano sanadora a los maltratados por la violencia doméstica.

El ministerio en la crisis de la violencia doméstica

La Iglesia dispone de numerosas vías para sensibilizar a las víctimas de la violencia doméstica y seguir atendiéndolas. Hay más personas que sienten el impacto negativo de la violencia doméstica que el maltratador y el maltratado. Los hijos, la familia ampliada, los amigos e incluso la propia sociedad se encuentran en el círculo de las víctimas de la violencia doméstica. Hay más personas que sienten el impacto negativo de la violencia doméstica que el maltratador y el maltratado. Los hijos, la familia ampliada, los amigos e incluso la propia sociedad se encuentran en el círculo de las víctimas.

La Iglesia no debe verse a sí misma como inmune a la violencia doméstica, sino que debe ser especialmente diligente a la hora de abordar cualquier violencia doméstica perpetrada por sus líderes. Pablo advierte sobre esto en su carta a Tito, declarando que el obispo «debe ser intachable: no arrogante, ni iracundo, ni borracho, ni violento, ni codicioso de ganancias mal habidas» (Tito 1:7).

El ministerio de la enseñanza y la predicación en la Iglesia puede servir como una manera preventiva de abordar el problema de la violencia doméstica. El poderoso y vivo mensaje de la Biblia, proclamado con claridad y amor, puede producir un cambio en el corazón y la vida de los oyentes. El mismo Espíritu que inspiró la redacción de las Escrituras unge su proclamación para traer juicio, arrepentimiento y restauración. La expresión del amor de Dios a través de otros creyentes sigue siendo una fuente de fortaleza y sanidad, y una demostración de Su gracia. Esta gracia le asegura a cualquier persona abusada la preocupación de Dios por ella y Su poder para restaurar y sanar sus heridas. Esta gracia ayuda a la persona abusada a no culparse a sí misma por lo que ha sufrido; a través de la gracia de Dios también puede verse como alguien que está al alcance de Su ayuda.

Dios no quiere que las personas permanezcan en situaciones de maltrato. Las acciones de quien maltrata tienen consecuencias duraderas y trágicas, pero la gracia del Señor proporciona un camino hacia el arrepentimiento incluso para el peor pecador.

Conclusión

La Iglesia debe aumentar su conocimiento sobre la violencia doméstica; mantener su voz clara respecto a este mal; y operar como una fuente de protección, sanidad y restauración para cualquier víctima de violencia doméstica. En Lucas 4, cuando Jesús presenta su misión utilizando las palabras del profeta Isaías, declara: «El Espíritu del Señor está sobre mí, por cuanto me ha ungido para anunciar buenas nuevas a los pobres. Me ha enviado a proclamar libertad a los cautivos y dar vista a los ciegos, a poner en libertad a los oprimidos, a pregonar el año del favor del Señor» (vv. 18,19). Esta misión de Cristo debe seguir siendo también la misión de la Iglesia.